



# FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR



## CONVOCATORIA

### 2ª PRUEBA COPA POOL FEMENINO COMUNIDAD DE MADRID 2024/25

### MODALIDAD BOLA 9 - II Open FMB FEMENINO

OPEN INDIVIDUAL VALEDERO PARA EL RANKING FEMENINO DE LA C.A.M. DE LA TEMPORADA 2024/2025

Organizado por la Federación Madrileña de Billar

**MADRID, 26-27 de Abril de 2025**

#### DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES



<b>Fecha de inicio:</b>	Dependiendo del número de inscritas. Final: domingo 27 de Abril de 2025
<b>Local de Prueba:</b>	<b>Club Billar TILT</b> P.º de Sta. María de la Cabeza, 75, 28045 Madrid
<b>Material de juego:</b>	6 Mesas de 9' - Paños homologados por la RFEB Bolas DYNASPHERES, bola blanca de puntos
<b>Mecanismo de la prueba:</b>	Según reglamento de la F.M.B. y R.F.E.B
<b>Ayudas a Deportistas:</b>	<p>La distribución de las becas estará fijada de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Hasta 16 jugadoras, becas dependiendo del número de participantes</li></ul> <p>Los premios son brutos a cargo de la Organización y están sujetos a la legislación fiscal existente en el momento de su abono</p>
<b>Cierre de inscripción:</b>	<p><b>24 de Abril de 2025 a las 12 horas.</b></p> <p>Las FF.TT. enviarán sus listas de inscritas a <a href="mailto:deportivo.fmb@hotmail.com">deportivo.fmb@hotmail.com</a></p>
<b>Inscripciones y Cuotas:</b>	<p>Abierta a jugadoras madrileñas con licencia deportiva en vigor (24/25)+invitadas OBLIGATORIEDAD de hacerla a través de los representantes de cada Club. Los representantes de cada Club deberán dar a la F.M.B. la lista de jugadoras y pagar la inscripción que se decida en función del número de participantes.</p> <p><b>El local organizador podrá cobrar un coste extra por el uso de la mesa (5 € max)</b></p>
<b>Uniformidad:</b>	<p>Según Reglamento "Reglas de Organización".- INDUMENTARIA:Polo con cuello, de cualquier color y con el escudo identificativo de su club o federación autonómica, el polo debe ir metido dentro de los pantalones. Debe estar limpia y en buen estado. No esta permitido llevar camisetas. Los pantalones de vestir deben estar limpios y en buen estado y de color negro. Cinturon negro. Los zapatos negros de vestir deben ser elegantes y deben complementar el traje. No están permitidos, ni sandalias ni tenis. Los zapatos de deporte que tienen la parte de arriba de cuero o algo similar pueden ser admitidos siempre y cuando sea totalmente negros, bajo la discreción de la dirección deportiva.</p>

<b>Dirección Deportiva:</b>	Daniel Alonso 661680786, Joseph Soplin. 685016283
<b>Puntuaciones para los Ranking de Madrid</b>	<p><b>Según las reglas de la RFEB</b></p> <p>Los puntos obtenidos en el sumatorio de las diferentes pruebas de Madrid (las mejores puntuaciones de 2 de las 3 Copas de Madrid y las de los Campeonatos de Madrid B8, B9 y B10) generarán un orden a final de temporada que dará el título de Campeona de la Comunidad de Madrid a la primera clasificada.</p>
<b>Control de tiempo:</b>	Según reglamento de la F.M.B. y R.F.E.B
<b>Horario de partidas:</b>	Laborables: 18:00 y 20:00 h. - Sábado y Domingo: mañana y tarde. Se respetará escrupulosamente el horario impuesto por la organización
<b>Dopaje</b>	Serán posibles controles en la prueba



Madrid, a 10 de Abril de 2025